

Nuevas transversalidades en la Gestión de Colecciones

Almandós, Thabatha Analía

thabyanalía@gmail.com

Mesa: Trabajos finalizados (adscripción)

Cátedra: Gestión de Colecciones

Profesora: Mgter. Unzurrunzaga, Carolina

Palabras clave: Gestión de colecciones, Derecho de autor, CADRA, ESI, Creative Commons, Expurgo.

1. Presentación

El presente trabajo se enmarca en la propuesta de adscripción a la cátedra Gestión de Colecciones conforme al Plan de Trabajo presentado oportunamente al Departamento de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

En la primera etapa de la adscripción, entre los meses de julio de 2022 y diciembre de 2022, se desarrollaron las primeras cuatro actividades propuestas. En la segunda etapa, entre los meses de enero de 2023 y junio de 2023, se realizó la evaluación y rediseño de dos trabajos prácticos, pertenecientes a las unidades 2 y 4.

2. Actividades propuestas a desarrollarse en el marco de la adscripción

Las actividades a desarrollarse fueron propuestas en relación con la tarea docente, entre las mismas se encuentran:

1. Planificación de dos trabajos prácticos cuya temática estarán relacionadas con la unidad 2 del programa “Aspectos legales relacionados a la provisión y acceso a los documentos” y la unidad 4 “Selección y expurgo de recursos de información”.
2. Elaboración del material didáctico a emplearse en el dictado de las clases prácticas.
3. Dictado de dos clases prácticas (bajo la supervisión de la docente a cargo) en que se desarrollen los trabajos diseñados y la evaluación de producciones de los estudiantes.

4. Colaboración en las actividades que se desarrollen en el marco de la asignatura (organización de visitas o charlas, entre otras actividades).
5. Evaluación de la planificación y los recursos didácticos desarrollados para su mejoramiento y rediseño si hiciera falta.
6. Selección y sistematización de recursos didácticos que permitan trabajar diferentes temas del programa.
7. Diseño de recursos o materiales didácticos que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos abordados en la asignatura.

3. Evaluación de las tareas a realizarse en el período de adscripción con características presenciales (jun 2022-dic 2022)

La planificación del primer trabajo práctico estuvo enmarcada en la unidad 2 del programa vigente, a saber, “Aspectos legales relacionados a la provisión y acceso a los documentos”. El mismo tuvo como temáticas a tratar “La ley de Propiedad Intelectual y el Derecho de Autor en Argentina. Posibilidades y limitaciones en relación a la gestión de las colecciones.” y “Licencias de uso abiertas: la propuesta de Creative Commons.”

Para el trabajo práctico se propusieron tres objetivos de trabajo relacionados al conocimiento de las leyes vigentes en materia de derechos de autor en Argentina, la familiarización de la terminología específica, y la propuesta de licencias abiertas Creative Commons así como su aplicación relacionada a la gestión de colecciones.

Se utilizó el campus institucional como medio de interacción previo y posterior al trabajo práctico, y se confeccionó a través de la herramienta power point una presentación que guiara los distintos momentos de la clase y los puntos centrales de la bibliografía trabajada.

El trabajo práctico se dictó en horas de la tarde, teniendo una concurrencia aproximada de 15 estudiantes. La distribución de tiempo y metodología resultaron adecuadas. Sin embargo, debe considerarse, en esta primera instancia, la dificultad de la adscripta para circunscribir el tiempo de exposición docente al estimado.

La utilización de audiovisuales revistió algunas problemáticas de sonido, pudiendo visualizarse uno de ellos y quedando del otro para trabajo en grupos del aula. Por último, la herramienta propuesta (Padlet) fue bien recibida por los estudiantes, brindando las posibilidades esperadas de respuesta.

La planificación del segundo trabajo práctico estuvo enmarcada en la unidad 4 del programa vigente, a saber, “Selección y expurgo de recursos de información”. El mismo tuvo como temática se tratar "El proceso de selección: consideraciones generales, fuentes empleadas para la selección, criterio según tipos documentales y soportes."; "El expurgo: conceptualización, criterios aplicables, destino de los materiales descartados." y "Ética profesional aplicada a la gestión de colecciones."

Para el desarrollo de este trabajo práctico se propusieron cuatro objetivos relacionados a la caracterización de los procesos de selección y expurgo, el análisis y puesto en práctica de la redacción de criterios de selección, la familiarización con la terminología específica, y la problematización de las implicaciones éticas de los procesos de selección y expurgo en bibliotecas.

Nuevamente se utilizó el campus institucional como medio de interacción previo y posterior al trabajo práctico, esa confeccionó a través de la herramienta power point una presentación guía de la clase y puntos centrales de la bibliografía.

El trabajo práctico se dictó en horas de la tarde, teniendo una concurrencia aproximada de 12 estudiantes. La distribución de tiempo y metodología resultaron adecuadas, pudiendo mejorarse en esta segunda instancia el manejo de tiempos de exposición.

La redacción grupal de criterios fue bien recibido por los estudiantes, quienes también consideraron oportuna y atractiva la aplicación de dichos criterios en casos concretos. El debate en torno a los casos sirvió como medio de clarificación de sus redacciones.

5. Evaluación de las tareas a realizarse en el período de adscripción con características no presenciales (ene 2023-jun 2023)

La evaluación y rediseño de trabajos prácticos realizada a lo largo del periodo de adscripción con características no presenciales estuvo marcada en los trabajos prácticos de las unidades 2 y 4.

El trabajo práctico de la unidad 2, a saber, "Aspectos legales relacionados a la provisión y acceso a los documentos" tuvo una evaluación positiva en relación a su planificación y se propuso su rediseño en base a la inclusión de temáticas de actualidad.

En principio se incluyó al trabajo con licencias Creative Commons la caracterización y el análisis de impacto en instituciones públicas del Centro de Administración de Derechos Reprográficos Asociación Civil (CADRA). Así mismo, se modificaron los audiovisuales

utilizados y los recursos didácticos al incluir la realización grupal de páginas dentro de una wiki, donde fuera posible analizar los tipos de licencias y los posibles acuerdos con CADRA. Se consideró que era necesario ampliar la perspectiva de aspectos legales en pos de conocer y entender las problemáticas vigentes para la provisión y acceso a documentos de forma completa y eficiente por parte de las bibliotecas, así como los roles y actores involucrados.

El trabajo práctico de la unidad 4, a saber, “Selección y expurgo de recursos de información”, se analizó y rediseñó desde la inclusión de perspectiva de educación sexual integral. Utilizando el mismo como caso testigo de la proyección de repensar las planificaciones y trabajos prácticos desde diversas perspectivas transversales, se propusieron modificaciones de bibliografía, incluyendo la Ley 26150/2006 “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”. A partir de la misma, se modificaron las consignas teniendo en cuenta los objetivos y contenidos de la ley para la redacción de criterios de expurgo en una unidad de información. Posteriormente se propuso el análisis de casos concretos de materiales sobre los cuales decidir si realizar o no el expurgo con fundamentación en los criterios antes redactados.

6. Líneas posibles de trabajo para un segundo período de adscripción y propuesta de tesina.

A partir del trabajo realizado en la cátedra durante el primer periodo de adscripción, se consideró pertinente un nuevo periodo en el cual fuera posible profundizar los análisis y propuestas relacionados a la transversalidad de la Educación Sexual Integral en la Gestión de Colecciones.

Por otra parte, se realizó una propuesta de tesina de licenciatura en relación a la temática, que pudiera complementar y conversar activamente con el trabajo a realizarse en la cátedra.

7. Referencias Bibliográficas

Camilloni, Alicia. (2001). Modalidades y proyectos de cambio curricular. Aportes para el cambio curricular en Argentina. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina, OPS/OMS.

Camilloni, Alicia. (2007). Justificación de la didáctica. En Camilloni, Alicia y otrxs. El saber didáctico (pp. 19-22). Buenos Aires: Paidós.

Corda, María Cecilia y MEDINA, María Celeste (2016). Formación docente en el campo de la bibliotecología: un campo que no se termina de constituir. 1º Jornada sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública, La Plata, Argentina.

Corda, María Cecilia y MEDINA, María Celeste (2018). Didáctica especial de la bibliotecología: Avances, dilemas y desafíos en los profesorados universitarios de la Argentina. En 2º. Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública, La Plata, Argentina.

Rios Ortega, Jaime. (2008). Didáctica de la bibliotecología: teoría y principios de la enseñanza de la ciencia. México: Universidad Autónoma de México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.